ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S19-175, siendo las 11H00, previa convocatoria hecha por el Ing. Máximo Velásquez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, cuya publicación se llevó a cabo en el Diario La Hora – Revista Judicial del día miércoles 02 de marzo de 2016 se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía FOSFORERA ECUATORIANA S.A., con el siguiente accionista:

- FOSFORERA TIMOR S.A.C., debidamente representada por la señorita Elsa María Carrillo Andrade, en representación de 8'493.141 acciones de USD 0,04 centavos de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 339.725,64, que representa una participación accionaria del 93.08%.

El texto de la convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Fosforera Ecuatoriana S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 17 de marzo de 2017, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S19-175, de esta ciudad de Quito. El Orden del Día a tratarse en dicha Junta será el siguiente:

a) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de Administradores, Comisarios, y Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2016.

b) Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.

c) Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

d) Designar Comisario Principal y Suplente de la compañía por el período estatutario de dos años.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios de la compañía, Sr. Edwin Bedón y Srta. Lorena Huilca, para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas en referencia.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como los informes que se conocerán en la Junta General, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Marzo 03, 2017

Máximo Velásquez Torres
Gerente General

Es parte integrante de esta Acta, la lista firmada por el accionista en la que consta que asistió debidamente representado por la señorita Elsa María Carrillo Andrade, quien hace entrega en Secretaría del documento que la acredita como representante del accionista. Dicho documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

Preside la Junta el señor Máximo Velásquez Torres y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Elsa María Carrillo Andrade, por decisión de los presentes.

Se halla presente el Sr. Edwin Bedón, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente verifica por Secretaría el porcentaje del capital suscrito y pagado representado en esta Junta General. Hallándose presente el 93.08%, la Secretaria certifica que existe el quórum necesario. Verificado el mismo, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria, y solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada con fecha 02 de marzo de 2016 en el Diario La Hora – Revista Judicial de la ciudad de Quito, conforme el texto citado anteriormente.

Una vez cumplido lo dispuesto, el Presidente pide que se proceda a tratar los puntos constantes en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de Administradores, Comisarios, y Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2016.

Por Secretaría se distribuye una copia del Balance General y de los Estados Financieros de la compañía, así como de los informes de Gerente General, Comisarios y Auditores Externos, información que ha sido puesta a disposición de los accionistas previamente, según lo indica el Presidente de la Junta.

Toma la palabra el Ing. Máximo Velásquez, quien da lectura del informe de Gerencia, el cual ha sido debidamente aprobado. A continuación, el Sr. Edwin Bedón procede a presentar el informe de Comisario. Asimismo, se da lectura al informe de Auditoría Externa.

El accionista presente felicitar a la administración de la compañía por los resultados obtenidos, aprobándose por unanimidad de la Junta los informes de la Administración, de Comisario y de los Auditores Externos, así como los Estados Financieros de la Compañía.

El Presidente solicita que se pase a tratar el Segundo Punto del Orden del Día:

PUNTO DOS: Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien informa al accionista que la utilidad neta de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016 asciende a la suma de US $2'363.065,10 y mociona el reparto total de los dividendos entre los accionistas. La Junta aprueba por unanimidad los resultados obtenidos por parte de la Compañía y el reparto de los dividendos entre los accionistas.

Presidencia dispone que se pase a tratar el Tercer Punto del Orden del Día.

PUNTO TRES: Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Junta que la Compañía ha recibido propuestas de dos empresas auditoras, siendo la más conveniente la oferta presentada por la actual Firma, Auditum, por lo que propone se reelija a dicha Firma. La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción y por consiguiente se nombra a Auditum como firma auditora por el ejercicio 2017.

Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al Cuarto Punto del Orden del Día.

PUNTO CUATRO: Designar Comisario Principal y Suplente de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Presidente informa que se ha cumplido el período para el cual fueron nombrados los actuales comisarios principal y suplente, sin perjuicio de lo cual mociona la reelección del Sr. Edwin Bedón y de la Srta. Lorena Huilca como Comisario Principal y Suplente, respectivamente.

La Junta aprueba por unanimidad la moción, por lo que se resuelve reelegir al Sr. Edwin Bedón como Comisario Principal y a la Srta. Lorena Huilca como Comisario Suplente, por el período estatutario de dos años.

Se deja expresa constancia que formarán parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Listado de Asistentes a la Junta
- Carta poder del accionista otorgado a favor de la Srta. Elsa María Carrillo Andrade
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Informe de Auditoría Externa
- Balance General y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015

Siendo las 11h40 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 12h00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, el accionista suscribe el Listado de Asistentes, además del Presidente y Secretaria Ad-Hoc quienes suscriben la presente Acta.

Ing. Máximo Velásquez Torres
PRESIDENTE

Elsa María Carrillo Andrade
SECRETARIA AD-HOC

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

(17 de marzo de 2017)

ACCIONISTA	NÚMERO ACCIONES	CAPITAL	PARTICI-PACIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
FOSFORERA TIMOR S.A.C.	8'493.141	USD 339.725,64	93.08%.	Elsa María Carrillo Andrade	
TOTAL		USD 339.725,64	93.08%.		

Ing. Máximo Velásquez Torres
PRESIDENTE

Elsa María Carrillo Andrade
SECRETARIA AD-HOC